



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL  
2024.**

**ASUNTO: SE NOTIFICA ACTA DE SESIÓN**

## **CEDULA DE NOTIFICACIÓN**

**AL PUBLICO EN GENERAL.**

**PRESENTE**

En Tequisquiapan, Querétaro a treinta de agosto del dos mil veinticuatro, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 20, fracción II, 52, 56 fracción II y 57 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; la Secretaría Técnica del Consejo Distrital 12 **NOTIFICA** el acta estenográfica de la sesión ordinaria celebrada el día treinta de agosto del presente año y aprobada en sesión ordinaria de fecha treinta de agosto, misma que consta de once fojas útiles. Documento que se adjunta en copia simple a la presente cédula para los fines y efectos legales a que haya lugar. **DOY FE**-----

**ATENTAMENTE**

*"Tu participación hace la democracia"*

**Lic. Carlos César Díaz Aguilar**  
Secretaría Técnica



Instituto Electoral del Estado  
de Querétaro  
Consejo Distrital 12  
Tequisquiapan



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, CON CABECERA EN TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

En Tequisquiapan, Querétaro siendo las dieciséis horas del treinta de agosto del dos mil veinticuatro se encuentran reunidos en el Consejo Distrital 12, ubicado en Calle Mariano Matamoros número diecinueve Colonia Vergel del Acueducto, Tequisquiapan, Querétaro; el Consejero Presidente: Licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez, así como las Consejerías Electorales, Licenciada Alondra Álvarez Carmona, Licenciada Ana María Hernández Quirino, Maestra Cristina Hernández Reséndiz, Licenciada Elsa Ugalde Reyes; y el titular de la Secretaría Técnica, Licenciado Carlos César Díaz Aguilar, de igual manera se encuentran presentes por parte de las representaciones de fuerzas políticas: Maestra Martha Beatriz Márquez Rocha, representante propietaria del partido de la Revolución Democrática y Contadora Ana Laura Jiménez Quirino representante suplente de la candidatura independiente María del Rosario García Huerta, quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: I.- Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. II.- Aprobación del orden del día. III.- Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha treinta de julio de dos mil veinticuatro. IV.- Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro. V. Informe de la presidencia del consejo. VI.- Informe de la Secretaría Técnica. VII. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 12, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se declara la conclusión de las actividades relativas al proceso electoral local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro, en la demarcación de su competencia. VIII. Informe detallado del Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro del Consejo Distrital. IX. Declaratoria de conclusión del Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro en la demarcación distrital competencia de este Consejo. X.- Asuntos Generales.-----

**INICIO DE SESIÓN:** En uso de la voz Consejero Presidente.- Buenas tardes, siendo las dieciséis horas del día treinta de agosto de dos mil veinticuatro da inicio la sesión ordinaria del Consejo Distrital 12, ubicado en calle Mariano Matamoros número diecinueve, colonia Vergel del Acueducto Tequisquiapan, Querétaro, convocada para el día de hoy, así mismo de no darse primera convocatoria, el quórum legal requerido



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

deberá celebrarse a la sesión a las dieciséis horas con quince minutos del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran a este cuerpo colegiado, Secretario Técnico con apoyo en lo dispuesto por el artículo 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 81 fracción I, II y XI, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, y 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos 47, 51, 52 a 58, 64, 66 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se trataran en esta sesión, conforme al orden del día propuesto.-----

En uso de la voz Secretario Técnico. - Buenas tardes en cumplimiento a su instrucción, señor presidente le informo que se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos por el partido de la Revolución Democrática se encuentra la Maestra Martha Beatriz Márquez Rocha, por la candidata Independiente María del Rosario García Huerta la Contadora Ana Laura Jiménez Quirino. Por cuanto ve a consejerías, se encuentran presentes las consejeras licenciada Alondra Álvarez Carmona.-----

En uso de la voz la Consejería: Presente. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Licenciada Ana María Hernández Quirino -----

En uso de la voz la Consejería: Presente. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Maestra Cristina Hernández Reséndiz -----

En uso de la voz la Consejería: Presente. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Licenciada Elsa Ugalde Reyes -----

En uso de la voz la Consejería: Presente. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Y el consejero Presidente el licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Presente. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Así como el de la voz en mi calidad de Secretario Técnico de este Consejo Distrital 12 por lo tanto existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. -----



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

En uso de la voz el Consejero Presidente.- Secretario Técnico le solicito que de conformidad con el artículo 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico: El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día por lo que con fundamento en los artículos 80, 81 fracciones I, II y XI, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 50 de la Ley de Medios de Impugnación en materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 54, 74, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano colegiado fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Distrital 12 para su difusión pública resulta de su conocimiento el orden del día que se propone.-----

En uso de la voz el Consejero Presidente.- Gracias Secretario Técnico, integrantes de este consejo está a su consideración el orden del día, ¿hay alguna observación o comentario?-----

“Se da cuenta que nadie hace ninguna manifestación”-----

En uso de la voz el Consejero Presidente.- ¿Desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales? -----

“Se da cuenta que nadie hace ninguna manifestación”-----

En uso de la voz el Consejero Presidente .- De no ser así, solicitó a la Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico.- Atendiendo a su instrucción presidente consultó a las consejeras así como al consejero presidente de este consejo su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

“En este momento se da cuenta que las cinco consejerías levantan la mano en sentido de aprobación”.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico.- Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto.-----



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

En uso de la voz el Consejero Presidente.- Gracias, Secretario Técnico. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico .- Es el concerniente a la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha treinta de julio de dos mil veinticuatro de este consejo Distrital 12.-----

En uso de la voz el Consejero Presidente.- Gracias Secretario Técnico está a consideración de quienes integran este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión ordinaria de treinta de julio de dos mil veinticuatro, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo.-----

“Se da cuenta que nadie hace ninguna manifestación”-----

En uso de la voz el Consejero Presidente.- De no ser así le solicito Secretario Técnico que proceda a tomar la votación respectiva.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico.- Con gusto, señor Presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma económica para aprobar el acta en mención, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

“En este momento se da cuenta que las cinco consejerías levantan la mano en sentido de aprobación”.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico .- Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta.-----

En uso de la voz el Consejero Presidente.- Gracias, Secretario Técnico, pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico.- Es el concerniente a la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro de este consejo Distrital 12, ya que por tratarse de la sesión en la que se hará la declaratoria de conclusión del Proceso Electoral en esta demarcación, resulta materialmente imposible realizar su aprobación en sesión ordinaria posterior, por lo que se propone su aprobación con la finalidad de que ésta pueda ser elaborada al término de la sesión y pueda ser firmada por los presentes, a más tardar el día de mañana a las catorce horas.-



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

En uso de la voz el Consejero Presidente.- Gracias Secretario Técnico está a consideración de quienes integran este colegiado la propuesta realizada por la Secretaría Técnica sobre el acta de la presente sesión ordinaria de treinta de agosto de dos mil veinticuatro, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo.-----

“Se da cuenta que nadie hace ninguna manifestación”-----

En uso de la voz el Consejero Presidente.- De no ser así le solicito Secretario Técnico que proceda a tomar la votación respectiva, con el propósito de contar con la versión estenográfica, en el día y hora señalados.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico.- Con gusto, señor Presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma económica para aprobar el acta en los términos precisados, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

“En este momento se da cuenta que las cinco consejerías levantan la mano en sentido de aprobación”.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico .- Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta.-----

En uso de la voz el Consejero Presidente.- Gracias, Secretario Técnico, pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico.- Con gusto presidente el siguiente punto del orden del día es el relativo a la presentación del informe de la presidencia del Consejo Distrital 12. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente.- Gracias, Secretario Técnico, toda vez que el informe ya fue circulado con la convocatoria a esta sesión, no es necesaria su lectura íntegra y sólo se leerán algunos puntos relevantes. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de Consejero Presidente, me permito informar a los integrantes de este Consejo Distrital 12, las actividades siguientes. En cuanto al rubro de reuniones de trabajo: sostuve reuniones de trabajo y organización con el Secretario Técnico para dar continuidad a las actividades de este Consejo Distrital, las consejerías propietarias, así como la Secretaría Técnica y auxiliar jurídico de este consejo nos hemos organizado respecto al



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

informe detallado sobre el desarrollo del Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro, para apoyar en la debida integración del archivo e inventario y las actividades que se derivan de los mismos, en cuanto al rubro de capacitación: en el periodo comprendido del veintisiete de julio al tres de agosto del año dos mil veinticuatro, las consejerías propietarias contestamos dos cuestionarios de evaluación por las consejerías electorales en los procedimientos ejecutados en los Consejos Distritales y municipales, en cuanto al rubro de educación cívica: el personal adscrito a este Consejo Distrital 12, así como las consejerías propietarias continuamos contribuyendo a la difusión de las aplicaciones y plataformas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el rubro de funciones del consejo y la presidencia: las consejerías propietarias hemos estado apoyando en la guardia dominical para el debido cumplimiento de la cadena de custodia de la bodega electoral y paquetes electorales en ella contenidos, así como en el apoyo de la correcta integración del archivo. El veintiocho de agosto se instruyó a la Secretaría Técnica para que realizara las actividades inherentes a la convocatoria para la sesión ordinaria que hoy nos ocupa. Sería cuanto por informar, le solicito al Secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico.- Con gusto, Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo a la presentación del informe de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital 12 correspondiente al periodo de la sesión ordinaria anterior al día de hoy y toda vez que el informe ya fue circulado con la convocatoria a esta sesión, no es necesaria su lectura íntegra, por lo que sólo se leerán algunos puntos relevantes. En mi calidad de titular de la Secretaría Técnica de este Consejo, y conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante este órgano colegiado el informe de las actividades realizadas por el suscrito y el personal auxiliar integrantes de la Secretaría Técnica, en el periodo que comprende entre el de treinta y uno julio del dos mil veinticuatro al día veintiocho de agosto del dos mil veinticuatro, en auxilio a las funciones del consejo y su presidencia en fecha nueve de agosto presente año se realizó la notificación personal del procedimiento especial sancionador IEEQ-PES-270-2024, en fecha cinco de agosto del presente años se notificó a la candidatura independiente Andrés Trejo Valencia para la entrega de los cuadernillos de la lista nominal proporcionado por el INE, en cuanto a reuniones de trabajo, en fecha catorce de agosto del presente año, se llevó a cabo la verificación del avance de integración de archivo por



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

parte de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En cuanto al funcionamiento administrativo del Consejo, se concluyó con la integración del archivo, sellado, foliado y agrupamiento en cada una de las áreas administrativas correspondientes, se clasificaron en cajas para su archivo definitivo, durante el periodo que se informa no se recibieron escritos dirigidos a esta Secretaría Técnica. Es cuanto por informar, señor Presidente.-----

En uso de la voz el Consejero Presidente.- Gracias, Secretario Técnico pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico.- Es el relativo a la presentación y votación del acuerdo del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se declara la conclusión de las actividades relativas al Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro, en la demarcación de su competencia, es pertinente informar que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y en virtud de que el proyecto de acuerdo fue circulado oportunamente, no será necesaria su lectura íntegra, por lo que sólo se leerán los puntos de acuerdo respectivos, y en su caso, se explicará la razón que los sustentan. Acuerdo. Primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se declara la conclusión de las actividades relativas al Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro, en la demarcación de su competencia. Segundo. Se aprueba la conclusión de las actividades del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativas al Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro, en la demarcación de su competencia. Tercero. Se ordena la apertura de la bodega electoral del Consejo Distrital 12 y se instruye a la Secretaría Técnica para que colabore en las actividades relacionadas con el traslado y organización de la documentación y materiales electorales de este Consejo, en términos de la presente determinación. Cuarto. Se instruye a la Secretaría Técnica para que realice lo siguiente: a) Informe el contenido del presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para tal efecto remítanse dos copias certificadas del mismo. b) Informe inmediatamente el contenido del presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva, por lo que deberá remitirse copia del mismo, para los efectos conducentes. c) Realice los trámites administrativos y legales, a fin de efectuar, en términos de ley, la entrega del archivo físico y digital, así como demás bienes que permanecen bajo su resguardo. Quinto. Notifíquese y publíquese



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para los efectos que correspondan.-----

En uso de la voz el Consejero Presidente.- Gracias Secretario Técnico está a consideración de las y los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo.-----

“Se da cuenta que nadie hace ninguna manifestación”-----

En uso de la voz el Consejero Presidente.- De no ser así le solicito Secretario Técnico que proceda a tomar la votación nominal el acuerdo en comento.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico.- Con gusto, señor Presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de acuerdo que se propone, licenciada Alondra Álvarez Carmona.-----

En uso de la voz Consejera Propietaria.- A favor -----

En uso de la voz Secretario Técnico.- licenciada Ana María Hernández Quirino.-----

En uso de la voz Consejera Propietaria.- A favor -----

En uso de la voz Secretario Técnico.- Maestra Cristina Hernández Reséndiz.-----

En uso de la voz Consejera Propietaria.- A favor -----

En uso de la voz Secretario Técnico.- Licenciada Elsa Ugalde Reyes.-----

En uso de la voz Consejera Propietaria.- A favor -----

En uso de la voz Secretario Técnico.- licenciado Juan Agustín Nieves Álvarez.-----

En uso de la voz Consejero Presidente.- A favor -----

En uso de la voz Secretario Técnico.- Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que es aprobado por unanimidad el acuerdo de la cuenta.-----

En uso de la voz Consejero Presidente.- Gracias señor Secretario. En atención al punto tercero del acuerdo que se acaba de aprobar, en este momento procederemos a la apertura de la bodega electoral. Acto seguido, se procederá a retirar las etiquetas y hojas con las que se clausuró la bodega el pasado seis de junio; lo anterior, con el objeto



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

de verificar el estado en el que se encuentra, por lo que les solicito amablemente puedan acompañarnos a realizar esta verificación.-----

“En este momento se da cuenta que los presentes se levantan de sus asientos y se dirigen a el área donde se encuentra la bodega electoral.-----

En uso de la voz Consejero Presidente.- Una vez que hemos verificado el estado en que se encuentra la bodega electoral, le solicito Secretario Técnico, pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico.- El siguiente punto del orden del día, corresponde al informe detallado sobre el desarrollo del Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro en el Consejo Distrital 12, es pertinente informar que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y en virtud de que el informe detallado fue circulado oportunamente, no será necesaria su lectura.-----

En uso de la voz el Consejero Presidente.- Gracias Secretario Técnico está a consideración de las y los integrantes de este colegiado, si alguien tiene algún comentario acerca del informe detallado del Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro, sírvase manifestarlo.-----

“Se da cuenta que nadie hace ninguna manifestación”-----

En uso de la voz el Consejero Presidente.- De no ser así le solicito Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico.- Con gusto Presidente, el noveno punto del orden del día es el relativo a la declaratoria de conclusión de las actividades relativas al Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro en la demarcación distrital competencia del Consejo Distrital 12.-----

En uso de la voz el Consejero Presidente.- Gracias Secretario. En consecuencia, pido a quienes se encuentran presentes se pongan de pie para hacer la declaratoria correspondiente.-----

“Se da cuenta que los presentes se ponen de pie”.-----



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

En uso de la voz el Consejero Presidente.- Señoras y señores consejeros electorales, representaciones de partidos políticos, candidaturas independientes y ciudadanos que nos acompañan: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 8 y 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 7, 22, 26, 52, 53, 78, 80, 92 y 93 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; en mi calidad de Presidente del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y en virtud de que han sido entregadas las constancias de mayoría a las candidaturas al Ayuntamiento que fueron electas, así como a las regidurías asignadas por el principio de representación proporcional; y que los medios de impugnación interpuestos han sido resueltos por las autoridades jurisdiccionales y se nos ha notificado la firmeza de los mismos, declaro la conclusión de las actividades relativas al proceso electoral local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro, en la demarcación distrital competencia de este órgano electoral. Pueden tomar asiento.-----

“Se da cuenta que los presentes toman sus asientos”.-----

En uso de la voz el Consejero Presidente.- Le pido al Secretario Técnico que continúe con el desarrollo del siguiente punto del orden del día.-----

El siguiente punto del orden del día, corresponde a asuntos generales, por lo que me permito informar que no tenemos a nadie anotado en este punto.-----

En uso de la voz el Consejero Presidente.- Gracias Secretario, le solicito informe si existen más asuntos enlistados en el orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico.- Le informo Presidente que no hay más asuntos que tratar para sesión, en esta sesión.-----

En uso de la voz el Consejero Presidente.- En consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciséis



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

horas con veinticinco minutos del día treinta de agosto de dos mil veinticuatro, se da por concluida esta sesión ordinaria, que pasen buena tarde, muchas gracias por su asistencia.-----

*R. Pu... Luis...*  
*[Handwritten signatures and scribbles]*